

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

15160 *Resolución de 1 de octubre de 2010, del Banco de España, por la que se hacen públicos los cambios del euro correspondientes al día 1 de octubre de 2010, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,3726	dólares USA.
1 euro =	114,26	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	24,420	coronas checas.
1 euro =	7,4523	coronas danesas.
1 euro =	15,6466	coronas estonas.
1 euro =	0,86760	libras esterlinas.
1 euro =	273,85	forints húngaros.
1 euro =	3,4528	litas lituanas.
1 euro =	0,7092	lats letones.
1 euro =	3,9370	zlotys polacos.
1 euro =	4,2655	nuevos leus rumanos.
1 euro =	9,2183	coronas suecas.
1 euro =	1,3423	francos suizos.
1 euro =	8,0400	coronas noruegas.
1 euro =	7,3018	kunas croatas.
1 euro =	41,8000	rublos rusos.
1 euro =	1,9856	liras turcas.
1 euro =	1,4114	dólares australianos.
1 euro =	2,3036	reales brasileños.
1 euro =	1,4085	dólares canadienses.
1 euro =	9,1843	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	10,6511	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	12.232,00	rupias indonesias.
1 euro =	61,0810	rupias indias.
1 euro =	1.546,10	wons surcoreanos.
1 euro =	17,1947	pesos mexicanos.
1 euro =	4,2352	ringgits malasios.
1 euro =	1,8550	dólares neozelandeses.
1 euro =	60,066	pesos filipinos.
1 euro =	1,8016	dólares de Singapur.
1 euro =	41,463	bahts tailandeses.
1 euro =	9,5121	rands sudafricanos.

Madrid, 1 de octubre de 2010.–El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Javier Alonso Ruiz-Ojeda.